

CASA IDEAL CASAIDELSA S.A.

RUC# 0992748087001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

La compañía CASA IDEAL CASAIDELSA S.A. con Ruc# 0992748087001 domiciliada en la ciudad de Guayaquil en el cantón Samborondón- Urbanización Vista Sol solar 4 manzana M. Celebrada mediante Escritura Pública ante el SR. Piero Aycart Vincenzini Notaria titular Trigésimo de Guayaquil el 31 de Octubre del 2011 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.IJ.DJC.G.11 de fecha 9 de Noviembre del 2011 suscrita por el Ab. Juan Brando Álvarez Subdirector Jurídico de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Diciembre del 2011 con vigencia hasta el 10 de Diciembre del 2061 plazo durante el cual podrá ejercer su objeto Social que es la comercialización, compra, venta de artículos y accesorios para el hogar

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA LAS PYMES

La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CASA IDEAL CASA IDELSA S.A se realizan bajos las normas y prácticas de contabilidad aceptadas por la Superintendencia de Compañías en base a la publicación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

NOTA 4.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

La Compañía CASA IDEAL CASA IDELSA S.A declara que el ejercicio Fiscal del año 2013 utilizó para la elaboración de sus Estados Consolidados las bases contables de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

NOTA 5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de nuestra Empresa, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF.

Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que.

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Política Contable: Existencias

La empresa deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Política Contable: Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Política Contable: Intangibles

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos

En términos generales debe revelarse lo siguiente: clase de activo intangible, distinguiendo vida útil y porcentaje de amortización acumulada; métodos de amortización; importe en libros bruto y amortización acumulada al inicio y al final del período; conciliación de valores en libros al inicio y al final del período incluyendo incrementos, retiros, pérdidas por deterioro, amortización.

Política Contable: Pérdidas por deterioro

La entidad debe reconocer el valor de sus activos a través de alguno de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Política Contable: Ingresos diferidos

En el modelo contable de las NIC, no se reconocen Ingresos diferidos. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

Política Contable: Ingresos

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida

Política Contable: NIIF

La empresa preparara un balance de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

La empresa usará las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Estas políticas contables deben cumplir con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF.

Políticas de Calidad

Los productos de nuestra empresa deben:

- Proporcionar satisfacción al cliente
- Satisfacer las percepciones del cliente de la buena calidad
- Ser útil, fiable, de fácil mantenimiento.
- Proporcionar valor
- Igualarán o superarán la calidad de la competencia
- Tendrán la máxima calidad
- Serán excelentes
- Serán los mejores de su clase
- Proporcionarán un valor inigualado
- Conseguirán ser líderes en el mercado

Políticas de Descuento

Los descuentos por cantidad son las deducciones en los precios de lista que los vendedores ofrecen a los clientes para motivarlos a comprar grandes cantidades. Los descuentos pueden ser en efectivo o en unidades de compra.

Descuentos por cantidad acumulativa: estos descuentos son una ventaja para el vendedor porque crean un nexo muy fuerte entre los clientes y él.

Descuentos de patrocinio: son los que en cuanto más negocio tenga un comprador con un vendedor mayor serán los descuentos.

De esta manera el descuento se basa en el volumen total adquirido durante un periodo, por ejemplo, se toman en cuenta las compras de un mes y no cada pedido por separado.

Descuentos por cantidad no acumulativa: se basa en el pedido individual de uno o más productos.

Descuentos en efectivo: en una deducción concedida a los compradores por pagar sus facturas dentro de un periodo específico. El descuento se calcula sobre la cantidad neta remanente después de haber deducido los descuentos comerciales y por cantidad del precio inicial.

Descuentos estacionales: se concede a un cliente que hace un pedido durante la estación en que bajan las ventas

Políticas de Recurso Humanos

Toda revisión de sueldo deberá estar fundamentada en:

- El valor relativo de cada puesto en las diferentes áreas de la empresa.
- La evaluación de actuación en la realización de sus actividades y responsabilidades.
- Las condiciones y tendencias regionales del mercado laboral.
- La situación económica de la empresa.
- Las disposiciones de carácter laboral relativos a la remuneración del trabajo.

NOTA 6.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACION A REVELAR)

En el **Activo Corriente** la Compañía ha registrado los recursos de liquidez de los que disponía en el ejercicio fiscal 2013 registrando así en:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo un valor de \$ 32.899,96 que es básicamente el saldo del Flujo de la empresa durante el ejercicio fiscal.

Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados un valor de \$ 26.075,41 que es el saldo por cobrar al cierre del ejercicio fiscal, producto de las ventas realizadas

Otros Activos Corrientes un valor de \$ 500.00 que corresponde a un Depósito en Garantía

En el **Pasivo Corriente** la Compañía ha registrado los siguientes

Otras Obligaciones Corrientes un valor de \$ 9.072,72 que comprende las obligaciones con la administración tributaria \$ 222.76, Impuesto a la Renta a Pagar del Ejercicio \$ 4.555,99, Con el IESS \$ 646.64 y la Participación Trabajadores \$ 3.651,33

En las **Cuentas de Patrimonio** dejamos asentado un valor de \$ 800,00 en el Cuenta Capital y \$ 16.138,86 en la cuenta Ganancia Neta del periodo.

En el **Estado de Cambios en el Patrimonio** dejamos reflejado el valor que al termino del ejercicio fiscal culminó en la cuenta Capital Social \$ 800.00 y la Ganancia Neta del Periodo \$ 16.138,86

En el **Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo** en la cuenta Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, registramos \$ 19.883,88 que es el efectivo que tenía la compañía al cierre del ejercicio fiscal

NOTA 7.- CUALQUIER INFORMACION SOBRE JUICIOS, ESTIMACIONES, CONTINGENCIAS

La Compañía CASA IDEAL CASA IDELSA S.A. en el ejercicio Fiscal 2013 no tiene ningún juicio pendiente

NOTA 8.- FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS

La Compañía CASA IDEAL CASA IDELSA S.A. realizó la Junta General de Socios para la aprobación de los Estados Financieros en día 20 de Febrero del 2014.


MARGARITA ESTRADA
GERENTE GENERAL